INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril del 2010

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SARANDI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de la Compañía SARANDI S.A., de conformidad con el articulo # 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.1.5.3..006 de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 02 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2007, con el siguiente contenido:

a) Para su conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y Demostración de Cuentas.

b) La actividad y su desenvolvimiento ha sido bueno.

c) Las metas y objetivos económicos previstos en mi administración fueron alcanzadas parcialmente.
d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de socios.
e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones
f) Los negocios y la situación económica es regular.

g) Finalmente recomiendo a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se controle el gasto.

Sin otro particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
27 ABR 2010
M. de Lourdes Cajas
GUAYAQUIL

Atentamente:

GUSTAVO VILLEGAS VASQUEZ
Gerente General